JAINF034-13

INFORME DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

MAYO 2013

Í N D I C E

	PÁGINA
INTRODUCCIÓN	1
1. SECRETARÍA ADMINISTRATIVA	2
1.1 SECRETARÍA ADMINISTRATIVA	2
1.2 DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS	4
1.2.1 RECURSOS HUMANOS	4
1.2.2 RECURSOS FINANCIEROS	5
1.3 DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES, CONTROL PATRIMONIAL Y SERVICIOS	8
1.4 COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN	13
2. UNIDAD TÉCNICA DEL CENTRO DE FORMACIÓN Y DESARROLLO	18
ANEXOS	25

INTRODUCCIÓN

En cumplimiento a lo establecido en los artículos 35, fracción XII, y 64, fracción XXII, del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal (Código), se somete a consideración de la Junta Administrativa (Junta) el Informe de Actividades correspondiente a mayo de 2013. El documento que se presenta se integró con la información remitida por parte de la Dirección de Recursos Humanos y Financieros, la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, así mismo incorpora la información referente a la Coordinación de Planeación, y la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo.

Se informa sobre la asistencia del Secretario Administrativo a las sesiones del Consejo General, de la Junta Administrativa, Comités y a otras reuniones de trabajo de asuntos diversos.

Dicho documento describe las acciones efectuadas por las áreas referidas en el mes reportado, en el que se destacan:

I.- La Dirección de Recursos Humanos y Financieros informa sobre las relaciones de pagos a terceros, nóminas, movimientos de incorporación al seguro de vida institucional, control y actualización de la plantilla de personal y acceso a préstamos que otorga el ISSSTE, se reportan las requisiciones, suficiencias y traspasos presupuestales, conciliaciones bancarias, estados financieros e impuestos.

II.- La Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, expone sobre los procedimientos de adjudicación, inventarios, resguardo de bienes, seguridad y protección civil.

III.- La Coordinación de Planeación entre sus actividades, destacan principalmente la Gestión de la Planeación Operativa del Instituto Electoral del Distrito Federal 2014,

el seguimiento al Sistema Integral y Evaluación a la Gestión Institucional y al Sistema Informático Integral de Administración del Instituto Electoral del Distrito Federal (Instituto).

IV.- La Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo (UTCFyD) da cuenta de sus actividades, por su importancia destacan: las concernientes al Informe Mensual de Plazas Vacantes de la Rama Administrativa, Programa de Reclutamiento y Selección del Servicio Profesional Electoral 2013, Mecanismo extraordinario para la ocupación de plazas vacantes, Programa de Formación y Desarrollo del Personal del Servicio Profesional Electoral 2013, así como del Programa de Capacitación y actualización del personal administrativo 2013.

1. Secretaría Administrativa.

1.1 Secretaría Administrativa.

Durante el mes que se reporta y previo acuerdo con la Presidencia del Instituto, el Secretario Administrativo coordinó la elaboración de los proyectos de Orden del Día de las Sesiones de la Junta Administrativa.

Asistencia a órganos colegiados:

El Secretario Administrativo asistió a 32 reuniones: Presidente, 3; Secretario, 6; Vocal, 4; Invitado, 6; y 13 reuniones de trabajo para tratar diversos asuntos (ver tabla 1), como a continuación se detalla:

1.- Como presidente: asistió a una Sesión del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales, una Sesión del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos, y una Sesión del Comité Técnico Especial en Materia de Adquisiciones y Arrendamientos de Bienes Inmuebles.

2.- Como secretario: asistió a una Sesión del Comité Técnico del Fideicomiso No Paraestatal, Irrevocable e Irreversible 2188-7, participó en una Sesión ordinaria, tres Sesiones extraordinarias y, una Sesión urgentes de la Junta Administrativa, mediante las cuales fueron emitidos 17 acuerdos y 7 informes.

3.- Como vocal: asistió a dos Sesiones del Comité Técnico Editorial, una Sesión del Comité de Informática y una Sesión del Comité de Transparencia.

4.- Como Invitado: concurrió a una Sesión Ordinaria del 23 de mayo del año en curso y tres Sesiones Extraordinarias del 23 de mayo (una) y del 31 de mayo (dos) del año en curso del Consejo General, y, dos Sesiones de la Comisión de Organización y Geografía Electoral.

Tabla 1.- Concentrado de Sesiones

Concepto	Presidente	Secretario	Vocal	Invitado	Reuniones de trabajo
Consejo General				4	
Junta Administrativa		5			
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales.	1				
Comité Técnico Interno de Administración de Documentos	1				
Comité Técnico Especial en Materia de Adquisiciones y Arrendamientos de Bienes Inmuebles	1				
Comité Técnico del Fideicomiso No Paraestatal, Irrevocable e Irreversible 2188-7		1			
Comité de Transparencia.			1		
Comité Técnico Editorial			2		
Comité de Informática.			1		
Comisión de Organización y Geografía Electoral				2	
Asuntos diversos					13
TOTAL	**3**	**6**	**4**	**6**	**13**

Aunado a lo anterior, el Secretario Administrativo, en su calidad de Secretario Técnico de los Comités del Fideicomiso 2188-7 y 16551-2, ha dado seguimiento a los Acuerdos emitidos por dichos Comités.

1.2. Dirección de Recursos Humanos y Financieros.

1.2.1. Recursos Humanos.

1.2.1.1. Nóminas.

Con base en el procedimiento para remunerar al personal (RH004), se remitieron a la Subdirección de Contabilidad los listados de nómina por centro de costo y resumen consolidado, para su afectación presupuestal, transferencia electrónica, elaboración de cheques, entrega de comprobantes de pago de servidores públicos de estructura y prestadores de servicios por honorarios eventuales (Anexo 1).

1.2.1.2. Pagos a terceros.

Se remitieron las relaciones de pagos a terceros a la Subdirección de Contabilidad, a efecto de cubrir las obligaciones fiscales y prestaciones de seguridad social generadas durante mayo de 2013 (Anexo 2).

1.2.1.3. Prestaciones y servicios.

De conformidad con el procedimiento para incorporar al seguro de vida institucional (DRHyF-005), se remitieron 25 movimientos a MetLife México, S.A., correspondientes a los servidores públicos que se indican en el Anexo 3; se emitieron 14 constancias de nombramiento del personal administrativo conforme al procedimiento (DRHyF-007), que se detalla en el Anexo 4.

Por último, de conformidad con el procedimiento para controlar y actualizar la plantilla de personal, se registraron 82 plazas vacantes de servidores públicos de estructura en las unidades administrativas del Instituto, cuya adscripción se indica en el Anexo 5.

1.2.1.4. Otras actividades de Recursos Humanos.

Se rindió el informe de actividades correspondiente a abril de 2013; así como los relativos a la situación que guarda la administración de recursos humanos.

Se remitió a la Contraloría General del Instituto, los informes quincenales de movimientos de servidores públicos de mandos superiores, medios, homólogos y prestadores de servicio por honorarios eventuales, generados durante el período comprendido del 1 al 15 y del 16 al 31 de mayo de 2013.

Se remitió a la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales los movimientos de alta y baja del personal con corte al 15 y 31 de mayo de 2013, que incluyen al personal del Servicio Profesional Electoral (SPE), al de la rama administrativa y a los prestadores de servicios por honorarios eventuales, para su publicación en el sitio de Internet institucional.

Se remitieron a la Unidad de Crédito número 2 del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, los reportes de distribución y seguimiento de órdenes de descuento de los créditos ordinarios y especiales, correspondientes a la primera y segunda quincena de mayo de 2013.

Se realizaron 15 movimientos afiliatorios ante el ISSSTE (Anexo 6), se emitieron 16 hojas únicas de servicio, 9 credenciales y se atendieron 6 requerimientos de la Oficina de Información Pública (Anexo 11).

1.2.2. Recursos Financieros.

1.2.2.1. Informes de actividades.

Se concluyó el informe de actividades correspondientes a abril 2013.

1.2.2.2. Requisiciones, suficiencias y traspasos presupuestales.

En el período que se informa, se presentaron 15 requisiciones, por $815,775.00 pesos (Anexo 7).

Las áreas ejecutoras de gasto solicitaron 13 traspasos presupuestales por $671,065.15 pesos y se procesaron 16 traspasos de cierre mensual por $514,903.09 pesos (Anexo 8).

1.2.2.3. Programático Presupuestal.

Se concluyó el cierre presupuestal al 31 de mayo de 2013; se presenta el Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por capítulo y partida en el Anexo 9.

En el cuadro siguiente, se detalla el registro por capítulo de gasto y en el Anexo 10 se presenta el ejercicio por partida presupuestal.

Capítulo	Gasto al 31 de mayo de 2013 (pesos)	%
1000 Servicios Personales	163'867,372.72	50.67
2000 Materiales y Suministros	727,957.54	0.23
3000 Servicios Generales	19'101,688.27	5.91
4000 Ayudas, Subsidios, Aportaciones y Transferencias	139'683,049.65	43.19
5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	35,217.60	0.01
7000 Inversiones Financieras y otras Provisiones		0.0
T O T A L	**$323'415,285,78**	**100**

1.2.2.4. Conciliaciones Bancarias (pesos).

Cuenta bancaria (cheques)		Saldo según bancos	Cargos del Instituto no correspondidos por el Banco	Cargos del Banco no correspondidos por el Instituto	Abonos del IEDF no correspondidos por el banco	Abonos del banco no correspondidos por el Instituto	Saldo contable al 31 de mayo de 2013
557013881	Banorte	12'025,189.45	5,111.46	0.00	120,390.96	0.00	11'909,909.95
452295229	Bancomer (cta 9)	4'402,733.39	0.00	0.00	45,593.62	0.00	4'357,139.77
452295237	Bancomer (cta 7)	1'537,743.12	0.00	0.00	692,431.20	2.00	843,309.92
0171661108	Bancomer (cta 8)	9'768,253.30	0.00	7,479.60	2'149,648.14	4,831.05	7'621,253.71
9015871063	BANAMEX	389,257.71	3,546.94	0.00	0.00	0.00	392,804.65

Cuenta bancaria (inversiones)		Saldo según bancos	Rendimientos registrados por el IEDF	Rendimientos no registrados por el IEDF	Saldo contable al 31 de mayo de 2013
557013881	Inversión Banorte	0.00	0.00	0.00	0.00
1366557-5	Inversión Bancomer	0.00	0.00	0.00	0.00
8286556-3	Inversión Bancomer	63'000,000.00	0.00	0.00	63'000,000.00
45229 5229	Bancomer (Cta. 9) (pagarés en cuenta de cheques)	0.00	0.00	0.00	0.00
0171661108	Bancomer (Cta. 8) (pagarés en cuenta de cheques)	0.00	0.00	0.00	0.00

Cuenta bancaria (fideicomiso)		Saldo según bancos	Rendimientos registrados por el IEDF	Cargos del Banco no correspondidos por el IEDF	Abonos del IEDF no correspondidos por el Banco	Saldo contable al 31 de mayo de 2013
21887	Fideicomiso Banorte cuenta muebles inmuebles	177,288.83	8,692.90	0.11	0.00	185,981.84
21887	Fideicomiso Banorte subcuenta Reserva Laboral	14,039,418.36	0.00	0.00	0.00	14,039,418.36
16551-2	Fideicomiso Banamex Urna Electrónica	15,120,474.32	0.00	0.00	0.00	15,120,474.32

Se elaboró el cierre contable correspondiente a mayo, del cual se desprenden los siguientes resultados en materia de pólizas de diario, ingresos y cheques:

Tipo de póliza	Folio		Número de pólizas
	Inicial	Final	
Diario Ordinario	1	497	497
Ingreso Ordinario	1	41	41
Cheques:			
Bancomer cuenta 8	26'252	26,644	393

1.2.2.5. Estados Financieros e Impuestos.

Se elaboraron los estados financieros del Instituto con cifras al 31 de mayo de 2013; esto es, el estado de ingresos-egresos, balance y detalle de la aplicación de resultados de ejercicios anteriores. Aunado a lo anterior, se cubrieron en mayo impuestos federales y locales por un monto de $7'994,054.00 pesos, quedando por pagar en junio de 2013 un importe de $6'938,578.00 pesos.

Concepto	Pago en mayo 2013 ($)	Por pagar en junio 2013 ($)
Impuestos Federales	7,274,691.00	6,239,869.00

Concepto	Pago en mayo 2013 ($)	Por pagar en junio 2013 ($)
Impuestos Locales (2.5% sobre nóminas)	719,363.00	698,709.00
TOTAL	**7,994,054.00**	**6,938,578.00**

Se elaboraron 393 cheques por $4'163,507.01 pesos para el pago del personal del Instituto de estructura; y honorarios asimilados a salarios, pensiones alimenticias, fondos revolventes, gastos a comprobar, y pago a proveedores de bienes y servicios.

Se realizaron 1,439 dispersiones por $67'263,838.43 pesos que cubren la 1era. y 2da. quincena de mayo del personal de estructura. Se efectuaron 154 traspasos interbancarios por $53'097,800.40 pesos, principalmente para el pago de ISSSTE, SAR, FOVISSSTE, servicio telefónico, agua, energía eléctrica, impuestos locales y federales, renta de inmuebles, prerrogativas de mayo a partidos políticos, seguros de separación individualizado, entre otros.

Se llevó a cabo con oportunidad el trámite ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del D.F. el cobro de la ministración; se cumplió en tiempo y forma el manejo de las disponibilidades bancarias de las cuentas del Instituto.

1.3. Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios.

1.3.1. Adquisiciones y control patrimonial.

1.3.1.1. Procedimientos de Adjudicación.

a) Licitación Pública: Durante este periodo se realizó el concurso por Licitación Pública Nacional número IEDF-LPN-01/13, relativo a la Adquisición de materiales, útiles de oficina y consumibles de cómputo (Anexo 12 electrónico).

b) Invitaciones Restringidas a cuando menos tres proveedores: Durante este periodo no se realizaron concursos por Invitación Restringida

c) Adjudicaciones Directas: Durante este periodo se realizaron 23 adjudicaciones

directas con fundamento en los numerales 1, párrafos tercero y cuarto, 27, inciso c), 28, párrafo primero, 48, 51 párrafo primero, 52 párrafo último y 64 fracción I de los Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del IEDF (Anexo 12 electrónico).

1.3.1.2. Sesiones del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del IEDF.

Durante este periodo se realizó la Sesión Ordinaria 05/13, del 15 de mayo del año en curso.

1.3.1.3. Procedimientos de adjudicación mediante pedidos, contratos y órdenes de servicio.

Se elaboraron 2 Contratos, 19 pedidos y 7 órdenes de Servicio por $4'392,607.29 pesos incluyendo el Impuesto al Valor Agregado; se realizaron 3 adjudicaciones que por su monto no se elaboró pedido por un monto de $10,884.26 pesos incluyendo el Impuesto al Valor agregado.

1.3.1.4. Registro de altas en el Sistema de Control de Inventarios.

Se registraron en el sistema de inventarios la lista del personal de nuevo ingreso de las oficinas Centrales y de los Consejeros Electorales.

1.3.1.5. Entradas y salidas del Almacén de material de consumo y activo fijo.

Se registraron 9 altas almacenarías con los números 13-017 al 13-035, por un importe de $995,588.52, de lo cual $960,370.92 correspondientes de bienes de consumo y $35,217.60 de bienes de activo fijo.

Se surtieron 149 vales de salida de bienes del almacén, con folios del 13-509 al 13-658.

1.3.2. Servicios Generales.

1.3.2.1. Servicios Diversos.

1.- Póliza integral de automóviles y camionetas: se encuentran pendientes de pago enero, febrero, marzo, abril y mayo de 2013, por error en las facturas, las cuales se encuentran en corrección.

2.- Telefonía local: se envió el desglose del servicio telefónico con consumos de mayo de 2013 a todas las áreas del Instituto, para determinar llamadas no oficiales, y se hizo el pago del servicio de marzo y abril del año en curso de las líneas analógicas.

3.- Telefonía celular: se devengó el servicio de telefonía celular correspondiente a marzo y abril del 2013, de 22 líneas con las que cuenta el Instituto, siendo 11 en plan global y 11 en plan integral.

Asimismo, se proporcionaron los siguientes servicios:

Líneas Telefónicas: se realizaron revisiones de aparatos secretariales, aparatos telefónicos, protectoladas y cableado telefónico en diferentes áreas del Instituto, Sedes Distritales y el Almacén de Tláhuac.

Servicio de Limpieza: se pagaron los meses de enero y febrero, y se encuentran pendientes los pagos de marzo, abril y mayo del 2013, del servicio de limpieza de los inmuebles de Huizaches, Tláhuac y las 40 Sedes Distritales, por conciliación de números; se realizó la limpieza de vidrios interiores y exteriores.

Servicio de fumigación: se realizó el servicio de control de plagas y fumigación, y se devengo el pago del mes de abril del 2013.

Se realizó el pago a la Comisión Federal de Electricidad por el suministro de energía eléctrica de las Sedes Distritales, Oficinas Centrales y la casa ubicada en Rancho los Colorines por un total de $327,701.00 pesos.

Se llevó a cabo el pago de agua potable de los inmuebles que ocupa el IEDF correspondiente al 2° bimestre de 2013 por un total de $88,362.00 pesos.

1.3.3. Mantenimiento

Se realizaron 78 préstamos de vehículos; se dispersaron electrónicamente la dotación mensual de gasolina a los Directores Ejecutivos, Titulares de Unidad, Secretarios Ejecutivo y Administrativo por un total de $14,950.00 pesos, por las Sedes Distritales un monto de $75,520.00 pesos, y se entregaron la dotación mensual de vales impresos a los Consejeros Electorales por un monto de $21,350.00 pesos.

Se verificaron 12 vehículos del parque vehicular, 6 con calcomanía verde y 6 con calcomanía azul, y se enviaron 45 automóviles a servicio de mantenimiento preventivo y correctivo.

Se efectuaron 30 visitas de mantenimiento a los distritos: I (2), V (1), VI (1), VII (5), IX (3), XII (1), XIV (3), XVI (1), XVIII (1), XXIII (4), XXIV (3), XXV (1), XXVIII (2), XXIX (1) y XXX (1).

Además se atendieron por medio de la Ventanilla Única de Servicios Generales 18 reportes de mantenimiento de las diversas áreas del Instituto.

Se proporcionó mantenimiento preventivo a la planta de Tratamiento de Aguas Residuales, con un costo de $25,839.00 pesos a través del Ing. Leonardo Fuentes García; así como el mantenimiento preventivo a los equipos de aire acondicionado del edificio central y del anexo, a través de la empresa Equipos y Climas de México S.A. de C.V. por un total de $22,040.00 pesos.

Se realizó el mantenimiento preventivo a elevadores del edificio central y anexo, a través de la empresa EHFA,S.A. de C.V. por un monto de $7,737.45 pesos; se realizó el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a subestaciones, transformador, tableros generales, plantas generadoras de energía eléctrica de emergencia, ccm's, sistemas de bombeo de agua potable, cárcamo y de tierras y apartarrayos, a través de la empresa Sistemas Electromecánicos Aplicados S.A. por $26,950.00 pesos; y el mantenimiento preventivo y correctivo al sistema hidroneumático por $5,800.00 pesos.

1.3.4. Seguridad y Protección Civil.

Se realizaron los controles operativos, administrativos y de supervisión, de los elementos del personal de CAITS, Seguridad Privada S.A. Se efectuó vigilancia perimetral al edificio central, con personal de dicha seguridad privada.

Se realizó el registro de la entrada y salida de bienes del Instituto y el control de accesos peatonales y vehiculares, revisando bolsos, maletas y cajuelas.

Se resguardaron los eventos y reuniones efectuados por personal de las diferentes áreas del Instituto en el edificio central, edificio anexo, salón de usos múltiples y sala de Consejo General, reforzando los operativos de seguridad durante cuatro Sesiones del Consejo General.

En recepción se registraron y canalizaron 893 visitantes, 3,451 llamadas telefónicas externas y 1,764 internas por servicios de alimentos a las diferentes áreas de este instituto.

Se recibieron 5 facturas del Gobierno del Distrito Federal, por el servicio de vigilancia del 1º. de enero al 15 de marzo de 2013, realizando el trámite de pago correspondiente.

Se recibió una factura de la empresa CAITS, Seguridad Privada S.A. de C.V., por el servicio de vigilancia del 1º. al 30 de abril de 2013, realizando el trámite de pago correspondiente.

En coordinación con el Ing. Alberto Hernández Altamirano, Jefe de Departamento de Redes y Comunicaciones, se realizaron pruebas para el monitoreo de las cámaras del Circuito Cerrado de Televisión de 37 Sedes Distritales, desde Oficinas Centrales.

1.3.5. Otras actividades de la Dirección de Adquisiciones.

Se remitió el informe de actividades correspondiente a abril del 2013.

1.4. Coordinación de Planeación.

1.4. Actividades.

1.4.1. Informes de actividades.

Se remitió a la Secretaría Administrativa, el informe de actividades de abril.

1.4.2. Gestión de la Planeación Operativa del Instituto Electoral del Distrito Federal para 2014

El 8 de mayo se celebró la Tercera Sesión Ordinaria del Grupo de Trabajo de la Comisión Provisional para elaborar la Propuesta del Plan General de Desarrollo Institucional 2014-2017 (Grupo de Trabajo). En dicha sesión se trataron los siguientes puntos:

- Recepción y análisis de comentarios a la *Propuesta de cronograma de actividades para desarrollar el Plan General de Desarrollo del Instituto Electoral del Distrito Federal 2014-2017*, por parte de los integrantes del Grupo de Trabajo.

- Elaboración del cuestionario que será aplicado a las áreas sustantivas del Instituto, con base en los hallazgos detectados en los informes de Evaluación de factores internos y externos de los ejercicios 2011 y 2012, así como del Estudio Cuantitativo para evaluar el impacto de la campaña de difusión para el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012, remitidos a los integrantes del Grupo de Trabajo por la Coordinación de Planeación, como parte de las acciones para la elaboración del Diagnóstico Institucional.

- Se asistió a la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional efectuada el 16 de mayo del 2013, en la que se presentó el Informe de actividades que presenta la Secretaría Administrativa, por el periodo Marzo-Abril de 2013, relativo a Grupo de Trabajo de la Comisión Provisional así como la propuesta de acompañamiento metodológico para la elaboración de la Propuesta del Plan General de Desarrollo para el Periodo 2014-2017.

- Se asistió a la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión Provisional 29 de mayo de 2013, en la que se presentó al equipo de trabajo de la consultoría de la Dra. Guillermina Baena Paz, así como la propuesta metodológica para la elaboración del Plan General de Desarrollo Institucional para el Periodo 2014-2017, la agenda de trabajo y la propuesta de diseño de la encuesta de opinión.

- Se participó en las cuatro reuniones de trabajo con el equipo de la Dra. Guillermina Baena Paz con el propósito de establecer los requerimientos de información y de logística para la reunión de trabajo y los talleres que se llevarán a cabo en junio como parte de las acciones orientadas a la elaboración del Plan General de Desarrollo Institucional 2014-2017.

- Se desarrollaron las propuestas de encuesta de opinión formulada por la Dra. Baena Paz en el sitio https://es.surveymonkey.com, que se aplicarán a

los funcionarios del Instituto como parte de las acciones de la elaboración del Plan General de Desarrollo Institucional 2014-2017.

1.4.3. Sistema Integral de Seguimiento y Evaluación a la Gestión Institucional.

- El 2 y 3 de mayo las áreas del Instituto realizaron la captura de los avances de las actividades institucionales correspondientes a abril de 2013 en el Módulo de Seguimiento del Sistema de Seguimiento y Evaluación, así como en la plataforma tecnológica Harweb.

- Se elaboró el instructivo de captura de Seguimiento de las actividades institucionales en la plataforma tecnológica Harweb.

Se recibieron observaciones de la Contraloría General y de la Coordinación de Gestión de la Secretaría Administrativa, respecto a inconsistencias en los registros las siguientes actividades institucionales:

- 14-02-01-01-31 Coordinación, supervisión y ejecución del Programa Interno de Auditoría 2013, por sus siglas PIA, así como de las actividades inherentes a la Subcontraloría de Auditoría, Control y Evaluación.

- 04-01-01-01-11 Gestión directiva para coordinar y supervisar el cumplimiento de las actividades institucionales de la Secretaría Administrativa.

Al respecto, se informó a la Contraloría General, mediante el diverso IEDF/SA/0865/2013, que en atención a su solicitud IEDF/CG/SACyE/048/2013 se efectuaron las adecuaciones pertinentes en la plataforma tecnológica Harweb.

En atención al Oficio IEDF/SA/0850/2013 la Coordinación de Planeación atendió los puntos 1, 2 y 13 del requerimiento de información de la Contraloría General del Instituto Electoral del Distrito Federal, para los trabajo relativos a la Auditoría número CG.-01/13 manifestados en el oficio número IEDF/CG/SACyE/047/2013. Al respecto se remitió mediante el oficio IEDF/SA/CP/028/2013, la impresión del formato del Módulo de Seguimiento del Sistema de Seguimiento y Evaluación del Plan General de Desarrollo 2010 – 2013 al 31 de diciembre de 2012 de las Actividades Institucionales números 04-01-01-01-10; 04-02-01-01-13, 04-02-07-11-01,04-03-01-01-15, 13-02-09-13-01, 13-02-09-13-02, 13-03-09-13-03 y 13-03-09-13-04; así como la argumentación que dio respuesta a los puntos 2 y 13.

Otras Actividades

Transparencia

En atención a las solicitudes remitidas el 21 de mayo de 2013, mediante correo electrónico institucional, por el Asistente Ejecutivo de la Secretaría Ejecutiva, la Coordinación de Planeación remitió mediante atenta nota del 22 de mayo a la Titular de la Subdirección de Transparencia de la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales y al Asistente Ejecutivo de la Secretaría Ejecutiva, en forma impresa la siguiente documentación:

- Avance e implementación del Programa de Derechos Humanos correspondiente al periodo Enero-diciembre de 2011, y
- Directorio de enlaces del PDHDF

Asimismo, envió a las direcciones electrónicas fernando.davila@iedf.org.mx y alejandrina.rojas@iedf.org.mx, los archivos electrónicos de los documentos que se listan a continuación:

- Primer informe trimestral de Actividades PDHDF 2013 (formato Word);
- Seguimiento del Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal, Enero-Diciembre 2011 y 2012 (formatos Excel y PDF)
- Avance e implementación del Programa de Derechos Humanos correspondiente al periodo Enero-diciembre de 2011, (formato Word) y
- Directorio de enlaces del PDHDF (formato Word)

Equidad y Género

Resultado de la revisión a las líneas de acción en materia de Equidad de Género formuladas por la Coordinación de Planeación mismas que se establecen en el Manual de Planeación del Instituto Electoral del Distrito Federal, (Manual de Planeación) y al Segundo Programa General de Igualdad de Oportunidades y no Discriminación hacia las Mujeres de la Ciudad de México, la Coordinación de Planeación mediante atenta nota del 17 de mayo sugirió al Titular de la Secretaría Administrativa que, a través de la Dirección de Recursos Humanos y Financieros realice las acciones conducentes a fin de que se efectúen:

- Programas de detección de cáncer cérvico uterino y de mama;
- Programas de detección precoz de cáncer de próstata y demás enfermedades que afectan el sistema genitourinario del hombre.;
- Convenios con las instituciones correspondientes para el acceso a crédito de vivienda;
- Convenios con instituciones educativas y académicas para que los servidores públicos puedan continuar y/o concluir sus estudios;
- Implementar la Pausa Activa Laboral a fin de promover un programa personal de autocuidado para las y los trabajadores del Instituto. y
- Promover convenios con centros deportivos y gimnasios para contribuir a la salud de los servidores públicos de éste órgano electoral local mediante la realización de actividad física,

Lo anterior, a fin de atender lo establecido en el *Segundo Programa General de Igualdad de Oportunidades y no Discriminación hacia las Mujeres de la Ciudad de México.*

Sistema Integral de Armonización Contable del Instituto Electoral del Distrito Federal

Durante el mes que se informa se llevaron diversas actividades en la plataforma tecnológica de Harweb al respecto se destaca lo siguiente:

Administración de Proyectos / Cartera de actividades institucionales

Los días 2 y 3 de mayo se registraron los avances correspondientes al mes de abril en las 179 actividades institucionales que conforman el Programa Operativo Anual 2013.

Se informó a la consultora de Harweb mediante correo institucional, las siguientes inconsistencias detectadas en la plataforma tecnológica:

- En el Módulo de Administración de Proyectos, en el submódulo de Cartera de Actividades Institucionales se detectó que no realiza el filtrado por clave de unidad responsable.

- Se hizo del conocimiento a la consultora de Harweb que se recibieron observaciones de las unidades responsables durante el proceso de captura de los avances correspondientes al mes de abril en donde el sistema no permitía guardar los registros después de aceptar la validación.

- Se remitió el formato de Consulta de Seguimiento, a efecto de que se desarrolle en la plataforma tecnológica Harweb, para que la Coordinación

de Planeación estuviera en condiciones de llevar a cabo las actividades relativas al seguimiento de los avances en las Actividades Institucionales.

- Se reitero a la Consultora de Harweb la importancia de contar con los Reportes referentes al Seguimiento y Evaluación del Plan General de Desarrollo, ya que al cierre del mes que se informa no se han presentado las adecuaciones solicitadas por la Coordinación de Planeación en la reunión del 10 de abril de 2013, en la que se hizo de su conocimiento las deficiencias de éstos.

Mediante atenta nota del 20 de mayo se informó al Titular de la Secretaría Administrativa los pendientes por desarrollar en los siguientes rubros de la plataforma tecnológica Harweb:

1. Módulo de Planeación
   1.1. Reportes y Consultas
   1.1.1. Matriz de Indicadores
   1.1.2 Consulta Programa-Resultado-subresu-AI
2. Desempeño Gubernamental
   2.1 Seguimiento y Evaluación del PGD
   2.1.1Evaluación
   2.1.2 Concentrado de riesgos
   2.1.3 Seguimiento
   2.2 Seguimiento de las actividades institucionales
3. Administración de proyectos
   3.1 Cartera de Actividades Institucionales

2. Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo.

2.1 Servicio Profesional Electoral.

2.1.1. Programa de Reclutamiento y Selección del Servicio Profesional Electoral 2013.

En atención a lo dispuesto en las actividades contempladas en este Programa, el 20 de mayo de 2013 se remitió a la Junta el Informe Mensual de Actividades correspondiente a abril de 2013 que menciona la situación de las plazas vacantes del SPE (SPE), recibido por ese Órgano Colegiado el 31 de mayo de 2013, durante la Sexta Sesión Ordinaria, con clave alfanumérica JAINFO29-13.

2.1.2 Mecanismos extraordinarios para la ocupación de plazas vacantes del SPE

Los Mecanismos Extraordinarios para la ocupación de plazas vacantes del SPE son la encargaduría de despacho, la comisión y la ocupación temporal; las cuales están previstas en los artículos 134 del Código y 29 del Estatuto del Instituto Electoral del Distrito Federal (Estatuto), y tienen como finalidad desahogar en forma transitoria las actividades y tareas inherentes a una plaza vacante. El otro mecanismo es la readscripción, pero con la salvedad de ser permanente.

Durante el mes de mayo del presente año la Secretaria Ejecutiva solicitó dar trámite a las siguientes prórrogas de encargadurías de despacho:

Funcionario	Cargo y aérea de adscripción	Fecha de remisión a la Junta	Puesto y área a ocupar	Periodo	Aprobación	Acuerdo
Juan Carlos Hernández Lara	Secretario Técnico Jurídico en el Distrito II.	2 de mayo de 2013	Coordinación de la Dirección Distrital I	90 días naturales a partir de su aprobación	6 de mayo de 2013	JA040-13
Mauricio Castorena Zanella	Secretario Técnico Jurídico en el Distrito XL.	2 de mayo de 2013	Coordinación de la Dirección Distrital III	90 días naturales a partir de su aprobación	6 de mayo de 2013	JA040-13
Inés Guadalupe Hernández Ramírez	Directora de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Geografía Electoral VII.	2 de mayo de 2013	Coordinación de la Dirección Distrital VI	90 días naturales a partir de su aprobación	6 de mayo de 2013	JA040-13

Funcionario	Cargo y aérea de adscripción	Fecha de remisión a la Junta	Puesto y área a ocupar	Periodo	Aprobación	Acuerdo
Roberto Francisco Hinojosa Frías	Secretario Técnico Jurídico en el Distrito XXXIII.	2 de mayo de 2013	Coordinación de la Dirección Distrital XII	90 días naturales a partir de su aprobación	6 de mayo de 2013	JA040-13
Olivia Rodríguez Martínez	Secretaria Técnica Jurídica en el Distrito XXVI.	2 de mayo de 2013	Coordinación de la Dirección Distrital XXVI	90 días naturales a partir de su aprobación	6 de mayo de 2013	JA040-13
Ana Luz Ross Tejada	Directora de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Geografía Electoral en el Distrito XXIX.	2 de mayo de 2013	Coordinación de la Dirección Distrital XXIX	90 días naturales a partir de su aprobación	6 de mayo de 2013	JA040-13
Rocío Alejandra Torreblanca	Directora de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Geografía Electoral Distrito XXXII	2 de mayo de 2013	Coordinación de la Dirección Distrital XXX	90 días naturales a partir de su aprobación	6 de mayo de 2013	JA040-13

2.2. Programa de Formación y Desarrollo del Servicio Profesional Electoral 2013

Una vez elegidas las actividades formativas a impartir durante el presente ejercicio, a saber: Incorporación de tecnologías a los procesos electorales; Administración y manejo de base de datos; Innovación en la organización a procesos electorales y de participación ciudadana, y Desarrollo de habilidades para la toma de decisiones, el Centro se enfocó a hacer contacto con reconocidas instituciones académicas, con el objetivo de cotizar los costos de la implementación de las mismas.

En estas reuniones de trabajo se revisaron junto a las Instituciones interesadas los trámites administrativos necesarios para instrumentar los cursos, las líneas pedagógicas a seguir, los contenidos temáticos, el perfil que deben cubrir los docentes encargados de las acciones formativas, la logística para la organización de

los grupos y la posibilidad de utilizar las instalaciones con las que cuentan las Institución invitadas para la impartición de las sesiones de aprendizaje.

2.3 Personal de la Rama Administrativa.

2.3.1. Programa de Selección e Ingreso del Personal Administrativo 2013.

Los mecanismos ordinarios para la ocupación de plazas vacantes se encuentran establecidos en el artículo 133 del Código y en el artículo 55 del Estatuto; y son la promoción o movilidad horizontal y los concursos de oposición interno y abierto.

2.3.2 Plazas vacantes de la rama administrativa.

Al 31 de mayo se reportaron 37 plazas vacantes en la rama administrativa; 7 de libre designación y 30 cuya ocupación se realiza mediante concurso.

2.4. Programa de Capacitación y Actualización del personal administrativo 2013

En el marco del Programa de Capacitación y Actualización del personal administrativo 2013 (Programa), el Centro realizó las siguientes actividades:

a) Taller: Introducción a los Derechos Humanos

En cumplimiento al Programa se realizaron las acciones necesarias para la implementación del Taller. Introducción a los Derechos Humanos, con una duración de 20 horas y se impartirá a lo largo de 2013 a 105 funcionarios del Instituto.

La evaluación final será a partir de un Examen de Conocimientos (40%) y un Trabajo Final (60%).

El 22 de mayo de 2013 se remitió a los 10 funcionarios que conformaron el primer grupo las notificaciones correspondientes acompañadas del temario, la modalidad de Evaluación y los Criterios para la acreditación de los cursos y talleres del Programa de Capacitación y Actualización 2013.
Con el fin de que desde el inicio de esta actividad formativa los funcionarios conocieran los materiales de estudio contemplados, se pusieron a su disposición para su descarga en línea desde el momento de su notificación.

De acuerdo al calendario propuesto, el primer grupo concluyó las sesiones de trabajo el 31 de mayo del presente año.

Los funcionarios presentarán el Examen y el Trabajo el próximo 7 de junio de 2013.

El segundo grupo se impartirá del 1 al 5 de julio de 2013 con 18 participantes.

2.7 Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal.

Durante abril se atendió una solicitud de información pública (Anexo 11).

2.7.1 Actualización de servidores públicos en materia de transparencia, acceso a la información pública y protección de datos personales.

Se dio seguimiento y asesoría al personal de nuevo ingreso que así lo requirió para cursar y acreditar los cursos en línea impartidos por el Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal (InfoDF) relativos a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, Ética Pública y Protección de Datos Personales.

Se realiza la integración de la documentación correspondiente con el fin de solicitar al InfoDF la renovación de los certificados de capacitación del 100% de personal de estructura en materia de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, Ética Pública y Protección de Datos Personales que conforme al calendario establecido para 2013, el Instituto deberá presentar en el mes de julio.

2.8 Entrega de informes a la Secretaría Administrativa

Se remitieron a la Secretaría Administrativa el siguiente informe:

- Avances en las actividades institucionales del Centro durante el mes de abril en el Módulo de Seguimiento del Sistema de Seguimiento y Evaluación.

ANEXOS

Anexo 1. Listado de nómina por centro de costo y resumen consolidado, mayo de 2013 (pesos).

CONCEPTO	PERIODO	MOVIMIENTOS	IMPORTE	
			BRUTO	NETO
Estructura	1ª quincena de mayo de 2013	685	12'838,322.38	7'442,392.86
	2ª quincena de mayo de 2013	684	12'851,072.65	7'464,766.68
Finiquitos	Mendoza García Isaac Sergio	1	42,626.04	30,712.55
	Hernández Santiago Joel	1	19,492.70	13,171.84
	Rangel Bejarano Alejandro	1	24,291.86	17,878.54
	Unda Villanueva Marcos Luis	1	39,412.64	28,171.70
Nómina honorarios eventuales	1ª quincena de mayo de 2013	69	520,623.88	436,830.72
	2ª quincena de mayo de 2013	69	520,623.88	436,830.72
			26'856,466.03	**15'870,755.61**

Anexo 2. Relación de pagos a terceros correspondiente a mayo de 2013

Obligaciones fiscales y prestaciones de Seguridad Social

CONCEPTO DE PAGO	PERIODO	IMPORTE
ISSSTE / FOVISSSTE		**1'786,368.29**
SAR/FOVISSSTE 2do. Bimestre de 2013	01/03/2013 al 30/04/2013	2'635,711.22
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	01/05/2013 al 31/05/2013	1'112,746.90
Descuentos de créditos hipotecarios	01/05/2013 al 31/05/2013	622,231.29
Pago de cuotas de Estancias de bienestar infantil del ISSSTE	Ejercicio 2013	51,390.10
ISR Seguro del Separación Individualizado	01/04/2013 al 30/04/2013	**429,389.52**
Fondo de Ahorro	01/05/2013 AL 31/05/2013	**3'104,019.46**
MetLife México, S.A.		**4'841,447.50**
Aportaciones al Seguro de Separación Individualizado	01/05/2013 al 31/05/2013	3'205,146.96
Seguro de Vida Institucional	01/03/2013 al 30/04/2013	465,597.81
Seguro Colectivo de Retiro	01/03/2013 al 30/04/2013	29,206.66
Seguro de Gastos Médicos Mayores	01/04/2013 al 30/04/2013	928,104.14
Seguro de Gastos Médicos Mayores con cargo al titular	01/03/2013 al 31/03/2013	213,391.93
Pensiones alimenticias		**160,264.39**
Mayo	01/05/2013 al 31/05/2013	
Vales de despensa		**517,335.00**
Mayo	01/05/2013 al 31/05/2013	435,680.00
Día de la madre	Ejercicio 2013	77,250.00
Día de la madre honorarios	Ejercicio 2013	4,405.00
Descuentos de seguros contratados por servidores públicos		**99,449.02**
Quálitas Compañía de Seguros, S.A. de C. V.	01/05/2013 al 31/05/2013	19,114.00
Axa Seguros	01/05/2013 al 31/05/2013	80,335.02
	TOTAL	**10'938,273.18**

Anexo 3. Movimientos de incorporación al seguro de vida institucional mayo 2013.

FECHA	MOV.	SERVIDOR PUBLICO	UNIDAD ADMVA.
01-mayo-2013	Alta	1. Pedroza Acevedo Luis Armando	Presidencia
01-mayo-2013	Alta	2. Sánchez Alfaro Ernesto	Presidencia
01-mayo-2013	Alta	3. Rojas Ramírez Fernando	CEGEFC
01-mayo-2013	Alta	4. Naro Cruz José Juan	CEGEFC
01-mayo-2013	Alta	5. Lara Espinosa Esteban	CEGEFC
16-mayo-2013	Alta	6. Lezama Aguilar Rodolfo Eduardo	SE
16-mayo-2013	Alta	7. Horta Suárez Frida Marcia	CEJCSL
16-mayo-2013	Alta	8. Sánchez Luz Hanny Beatriz	Presidencia
25-mayo-2013	Alta	9. Calderón Aramburu Mariana	Consejo General
30-abril-2013	Baja	10. Rodríguez Sanabria Aida Araceli	CEGEFC
30-abril-2013	Baja	11. Rangel Bejarano Alejandro	DEPC
30-abril-2013	Baja	12. Encinas Díaz Alejandra	CEGEFC
30-abril-2013	Baja	13. Contreras Mondragón Norberto Guadalupe	CEGEFC
6-mayo-2013	Baja	14. Argueta Galán Leslie Jessica	Presidencia
8-mayo-2013	Baja	15. Galván Rivera Gregorio	Consejo General
4-mayo-2013	Baja	16. Gómez Rodríguez Carlos Arturo	UTSI
15-mayo-2013	Baja	17. Morales Sánchez Jorge Manuel	SE
15-mayo-2013	Baja	18. Castro Palma Jetzahel	CG

Anexo 4. Expedición de constancias de nombramiento del personal administrativo

MOVIMIENTO	SERVIDOR PUBLICO	UNIDAD ADMINISTRATIVA
Alta	1. Pedroza Acevedo Luis Armando	Presidencia
Alta	2. Sánchez Alfaro Ernesto	Presidencia
Alta	3. Rojas Ramírez Fernando	CEGEFC
Alta	4. Naro Cruz José Juan	CEGEFC
Alta	5. Lara Espinosa Esteban	CEGEFC
Alta	6. Lezama Aguilar Rodolfo Eduardo	SE
Alta	7. Horta Suárez Frida Marcia	CEJCSL
Alta	8. Sánchez Luz Hanny Beatriz	Presidencia
Modificación de salario	9. García García Martin	Presidencia
Modificación de salario	10. García Torres Eduardo	Presidencia
Modificación de salario	11. Peralta Carpio María del Pilar	Presidencia
Modificación de salario	12. García García Martin	Presidencia
Modificación de salario	13. Sánchez Alfaro Ernesto	Presidencia
Modificación de salario	14. Martínez Ramírez Rigoberto	Presidencia

Anexo 5. Plazas vacantes registradas en mayo de 2013

ÓRGANO	UNIDAD ADMINISTRATIVA / CARGO VACANTE	PLAZAS VACANTES		
		R A	SPE	TOTAL
Central y Órganos Desconcentrados	**Presidencia**	**3**		**3**
	Asesor "C"	1		1
	Analista (*)	1		1
	Chofer "A" (*)[1]	1		1
	Secretaría Administrativa	**7**		**7**
	Director de Recursos Humanos y Financieros (***)[2]	1		1
	Subdirector de Contabilidad (**)[3]	1		1
	Subdirector de Patrimonio Institucional (**)[4]	1		1
	Subdirector de Adquisiciones (*)[5]	1		1
	Jefe de Departamento de Seguridad y Protección Civil (**)	1		1
	Jefe de Departamento de Registro Contable(**)[6]	1		1
	Jefe de Departamento de Control Patrimonial(**) [7]	1		1
	Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica	**2**		**2**
	Analista Diseñador (**)	1		1
	Analista Educador (**)	1		1
	Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas	**2**	**2**	**4**
	Director de Quejas (*)	1		1
	Jefe de Departamento de Financiamiento (***)		1	1
	Líder de Proyecto (***)		1	1
	Analista (**)	1		1
	Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral	**1**	**6**	**7**
	Director de Organización y Documentación Electoral (***)		1	1
	Director de Geografía, Estadística y Estudios Electorales (***)		1	1
	Subdirector de Estadística y Estudios Electorales (***)		1	1
	Jefe de Departamento de Administración de Productos Cartográficos (***)		1	1
	Jefe de Departamento de Gestión y Análisis de Instrumentos Electorales (***)		1	1
	Líder de Proyecto		1	1
	Analista (**)	1		1
	Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana	**5**	**1**	**6**
	Director Ejecutivo [8]	1		1
	Director de Formación y Desarrollo Participativo (***)		1	1
	Jefe de Departamento de Promoción de los Principios Rectores de la Participación Ciudadana (*)	1		1
	Jefe de Departamento de Asesoría y Registro de Organizaciones de Representación Ciudadana (*)	1		1
	Secretaria de Unidad (*)	1		1
	Auxiliar de Servicios (**)	1		1
	Contraloría General	**2**		**2**

[1] Encargaduría a partir del 17 de mayo al 14 de agosto de 2013, mediante Acuerdo JA035-13 y oficio IEDF/SA/DRHyF/0814/2013.
[2] Encargaduría a partir del 9 de mayo al 6 de agosto de 2013, mediante Acuerdo JA035- 13 y oficio de notificación: IEDF/SA/0816/2013.
[3] Encargaduría a partir del 29 de mayo al 26 de agosto de 2013, mediante Acuerdo JA035-13, y oficio de notificación: IEDF/SA/DRHyF/0831/2013.
[4] Encargaduría a partir del 1 de mayo al 29 de julio de 2013, mediante Acuerdo JA035-13, y oficio de notificación IEDF/SA/DRHyF/0832/2013.
[5] Encargaduría a partir del 01 de mayo al 29 de julio de 2013, mediante Acuerdo JA035-13 y oficio de notificación IEDF/SA/DRHyF/0834/2013.
[6] Encargaduría a partir del 31 de mayo al 28 de agosto de 2013, mediante Acuerdo JA035-13 y oficio de notificación: IEDF/SA/DRHyF/0838/2013.
[7] Encargaduría a partir del 14 de mayo al 11 de agosto de 2013, mediante Acuerdo JA035-13, y oficio de notificación IEDF/SA/DRHyF/0835bis/2013.
[8] Encargaduría a partir del 14 de enero de 2011, de conformidad con el ACU-005-11.

ÓRGANO	UNIDAD ADMINISTRATIVA / CARGO VACANTE	PLAZAS VACANTES		
		R A	SPE	TOTAL
Central y Órganos Desconcentrados	Jefe de Departamento de Quejas y Denuncias (*)	1		1
	Analista (*)	1		1
	Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales	**1**		**1**
	Titular de Unidad[9]	**1**		**1**
	Unidad Técnica de Servicios Informáticos	**3**		**3**
	Subdirector de Sistemas de Información (**)	1		1
	Jefe de Departamento de Soporte Técnico y Mesa de Ayuda (**)	1		1
	Analista (**)	1		1
	Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a los Órganos Desconcentrados	**1**		**1**
	Titular de la Unidad[10]	1		1
	Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos	**8**		**8**
	Titular de Unidad[11]	1		1
	Subdirector de Atención a Impugnaciones(**)	1		1
	Subdirector de Defensoría y Litigio (**)	1		1
	Jefe de Departamento de Análisis de Impugnaciones e Integración de Expedientes (**)	1		1
	Analista (**)	4		4
	Unidad Técnica Especializada de Fiscalización	**2**		**2**
	Titular de la Unidad[12]	1		1
	Fiscalizador (**)	1		1
	Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo	**6**		**6**
	Titular de Unidad[13]	1		1
	Director de Reclutamiento y Selección (*)	1		1
	Jefe de Departamento de Selección y Promoción (*)	1		1
	Jefe de Departamento de Vinculación Institucional (*)	1		1
	Jefe de Departamento de Normatividad y Trayectoria Laboral (**)	1		1
	Jefe de Departamento de Formación y Desarrollo (**)	1		1
	Direcciones Distritales		**30**	**30**
	Dirección Distrital I		**1**	**1**
	Coordinador Distrital (***)[14]		1	1
	Dirección Distrital III		**1**	**1**
	Coordinador Distrital (***)[15]		1	1
	Dirección Distrital IV		**1**	**1**
	Director de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Geografía Electoral (***)		1	1
	Dirección Distrital V		**1**	**1**
	Secretario Técnico Jurídico (***)		1	1
	Dirección Distrital VI		**2**	**2**
	Coordinador Distrital (***)[16]		1	1

[9] Encargaduría a partir del 18 de marzo de 2013, mediante oficio IEDF/SA/566/2013.
[10] Encargaduría a partir del 04 de enero de 2012, mediante oficio: SP-PCG-IEDF-001-2012.
[11] Encargaduría a partir del 25 de marzo de 2013, mediante Circular No. 032-13.
[12] Encargaduría del Despacho a partir del 18 de diciembre de 2009, mediante oficio: PCG-IEDF/0496/18-12-2009.
[13] Encargaduría a partir del 17 de enero de 2013, mediante Circular SA-001.
[14] Encargaduría a partir del 6 de mayo al 3 de agosto de 2013, mediante Acuerdo JA040-13 y oficio: IEDF/SA/DRHyF/0872/2013.
[15] Encargaduría a partir del 6 de mayo al 3 de agosto de 2013, mediante Acuerdo JA040-13 y oficio: IEDF/SA/DRHyF/0873/2013.

ÓRGANO	UNIDAD ADMINISTRATIVA / CARGO VACANTE	PLAZAS VACANTES		
		RA	SPE	TOTAL
	Líder de Proyecto (***)		1	1
	Dirección Distrital IX		**1**	**1**
	Líder de Proyecto (***)		1	1
	Dirección Distrital XI		**1**	**1**
	Líder de Proyecto (***)		1	1
	Dirección Distrital XII		**2**	**2**
	Coordinador Distrital (***)[17]		1	1
	Director de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Geografía Electoral (***)		1	1
	Dirección Distrital XIV		**1**	**1**
	Secretario Técnico Jurídico (***)		1	1
	Dirección Distrital XV		**1**	**1**
	Líder de Proyecto (***)		1	1
	Dirección Distrital XVI		**1**	**1**
	Líder de Proyecto (***)		1	1
	Dirección Distrital XVII		**1**	**1**
	Líder de Proyecto (***)		1	1
	Dirección Distrital XXIV		**1**	**1**
	Director de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Geografía Electoral (***)		1	1
	Dirección Distrital XXV		**1**	**1**
	Secretario Técnico Jurídico (***)		1	1
	Dirección Distrital XXVI		**2**	**2**
	Coordinador Distrital (***)[18]		1	1
	Líder de Proyecto (***)		1	1
	Dirección Distrital XXVIII		**1**	**1**
	Líder de Proyecto(***)		1	1
	Dirección Distrital XXIX		**1**	**1**
	Coordinador Distrital (***)[19]		1	1
	Dirección Distrital XXX		**2**	**2**
	Coordinador Distrital (***)[20]		1	1
	Secretario Técnico Jurídico (***)		1	1
	Dirección Distrital XXXI		**1**	**1**
	Líder de Proyecto(***)		1	1
	Dirección Distrital XXXIII		**1**	**1**
	Líder de Proyecto(***)		1	1
	Dirección Distrital XXXIV		**1**	**1**
	Secretario Técnico Jurídico (***)		1	1
	Dirección Distrital XXXVI		**1**	**1**

[16] Encargaduría a partir del 6 de mayo al 3 de agosto de 2013, mediante Acuerdo JA040-13 y oficio: IEDF/SA/DRHyF/0874/2013.
[17] Encargaduría a partir del 6 de mayo al 3 de agosto de 2013, mediante Acuerdo JA040-13 y oficio: IEDF/SA/DRHyF/0875/2013.
[18] Encargaduría a partir del 6 de mayo al 3 de agosto de 2013, mediante Acuerdo JA040-13 y oficio de notificación: IEDF/SA/DRHyF/0876/2013.
[19] Encargaduría a partir del 6 de mayo al 3 de agosto de 2013, mediante Acuerdo JA040-13 y oficio de notificación: IEDF/SA/DRHyF/0877/2013.
[20] Encargaduría a partir del 6 de mayo al 3 de agosto de 2013, mediante Acuerdo JA040-13 y oficio de notificación: IEDF/SA/DRHyF/0878/2013.
(*) Plazas de la Rama Administrativa de libre designación de conformidad con el artículo 121 del Estatuto.
(**) Plazas de la Rama Administrativa que se ocupan por concurso de conformidad con el artículo 130 del Estatuto.
(***) Plazas del Servicio profesional Electoral que se ocupan en los términos del artículo 55 del Estatuto

ÓRGANO	UNIDAD ADMINISTRATIVA / CARGO VACANTE	PLAZAS VACANTES		
		R A	SPE	TOTAL
	Líder de Proyecto(***)		1	1
	Dirección Distrital XXXVII		**2**	**2**
	Secretario Técnico Jurídico (***)		1	1
	Líder de Proyecto (***)		1	1
	Dirección Distrital XXXVIII		**1**	**1**
	Secretario Técnico Jurídico (***)		1	1
	Dirección Distrital XXXIX		**1**	**1**
	Líder de Proyecto(***)		1	1
	TOTAL	**43**	**39**	**82**

El presente informe muestra la existencia de 43 plazas vacantes correspondientes a la Rama Administrativa; así como también, desglosa un total de 39 plazas del Servicio Profesional Electoral, dando un total de 82 plazas vacantes.

De las 43 plazas vacantes de la Rama Administrativa, 13 de ellas se encuentran ocupadas por el mecanismo de Encargaduría, generando erogaciones de recursos que impactan en la determinación de las economías presupuestarias del Capítulo de Gasto 1000 "Servicios Personales".

De las 39 plazas vacantes del Servicio Profesional Electoral, 7 de ellas se encuentra ocupadas por el mecanismo de Encargaduría, generando erogaciones de recursos que impactan en la determinación de las economías presupuestarias del Capítulo de Gasto 1000 "Servicios Personales". Por lo que se refiere a las 39 plazas vacantes del Servicio Profesional Electoral, deberán ser ocupadas de conformidad con lo establecido en el artículo 55, fracciones I, II y III, del Estatuto del Servicio Profesional Electoral y demás personal que labore en el Institutito Electoral del Distrito Federal.

Las plazas descritas con cursivas se encuentran congeladas por el periodo del 1 de enero al 31 de julio de 2013.

De las 37 vacantes de la Rama Administrativa, 30 plazas son de concurso, 7 de libre designación y 6 son designadas por Consejo General.

Anexo 6. Movimientos afiliatorios ante el ISSSTE

No.	NOMBRE	MOVIMIENTO	FECHA
1	Pedroza Acevedo Luis Armando	Alta	01-mayo-2013
2	Naro Cruz José Juan	Alta	01-mayo-2013
3	Sánchez Alfaro Ernesto	Alta	01-mayo-2013
4	Lara Espinosa Esteban	Alta	01-mayo-2013
5	Rojas Ramírez Fernando	Alta	01-mayo-2013
6	Encinas Díaz Alejandra	Baja	30-abril-2013
7	Rodríguez Sarabia Aida Araceli	Baja	30-abril-2013
8	Contreras Mondragón Norberto Guadalupe	Baja	30-abril-2013
9	Rangel Bejarano Alejandro	Baja	30-abril-2013
10	Galván Rivera Gregorio	Baja	07-mayo-2013
11	Gómez Rodríguez Carlos Arturo	Baja	03-mayo-2013
12	Argueta Galán Leslie Jessica	Baja	06-mayo-2013
13	García García Martín	Baja	01-mayo-2013
14	García Torres Eduardo	Baja	01-mayo-2013
15	Peralta Carpio María del Pilar	Baja	01-mayo-2013

Anexo 7. Requisiciones presentadas en mayo de 2013

(pesos)

Área	Total
01 Presidencia del Consejo General	$ -
02 Consejeros Electorales	$ -
03 Secretaría Ejecutiva	$ -
04 Secretaría Administrativa	$ 188,605.00
05 D.E.C.E. y E.C.	$ 1,000.00
06 D.E.A.P.	$ -
07 D.E.O. y G.E.	$ 30,000.00
08 D.E.P.C.	$ 230,000.00
09 U.T.C.S.T. y P.D.P.	$ 47,000.00
10 U.T.S.I.	$ 283,858.00
11 U.T.A.L.A.O.D.	$ 35,312.00
12 U.T.A.J.	$ -
13 U.T.C.F. y D.	$ -
14 Contraloría General	$ -
15 U.T.E.F.	$ -
16 Órganos Desconcentrados	$ -
TOTALES	**$ 815,775.00**

Anexo 8. Traspasos presupuestales solicitados por las áreas ejecutoras de gasto (pesos)

Área	Normales		Cierre mensual mayo	
	No	Monto	No	Monto
01 Presidencia del Consejo General	0	-	1	120.00
02 Consejeros Electorales	0	-	2	1,324.30
03 Secretaría Ejecutiva	0	-	1	4,708.55
04 Secretaría Administrativa	3	170,009.15	1	49,099.96
05 D.E.C.E. y E.C.	2	105,640.00	1	74,878.85
06 D.E.A.P.	0	-	1	475.17
07 D.E.O. y G.E.	3	116,100.00	1	69,157.41
08 D.E.P.C.	1	230,000.00	1	24,652.92
09 U.T.C.S.T. y P.D.P.	0	-	1	98,330.24
10 U.T.S.I.	1	35,000.00	1	7,808.75
11 U.T.A.L.A.O.D.	0	-	1	13,757.93
12 U.T.A.J.	0	-	1	40,180.82
13 U.T.C.F. y D.	0	-	1	387.75
14 Contraloría General	0	-	1	1,443.71
15 U.T.E.F.	0	-	0	-
16 Órganos Desconcentrados	3	14,316.00	1	128,576.73
TOTALES	13	671,065.15	16	514,903.09

Instituto Electoral del Distrito Federal

Secretaría Administrativa

Dirección de Recursos Humanos y Financieros

Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo al mes de Mayo de 2013 - Por Capítulo y Partida Generica

Partida	Concepto	Original Asignado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Compromisos	Gastos x	Devengado	Ejercido	Disponible
113	Sueldos base al personal permanente.	35,172,159.00	68,949.53	632,736.62	34,608,371.91	0.00	0.00	0.00	32,104,792.91	2,503,579.00
121	Honorarios asimilables a salarios.	5,176,135.00	36,828.53	0.00	5,212,963.53	0.00	0.00	0.00	5,120,616.45	92,347.08
131	Primas por años de servicios efectivos prestados.	406,856.00	139.50	50,013.18	356,982.32	0.00	0.00	0.00	80,081.63	276,900.69
132	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año.	32,365.00	355,295.30	8,948.00	378,712.30	0.00	0.00	0.00	378,119.58	592.72
134	Compensaciones.	102,684,588.00	1,061,061.28	2,197,939.04	101,547,710.24	0.00	0.00	0.00	93,976,543.66	7,571,166.58
141	Aportaciones de seguridad social.	4,678,600.00	7,758.75	17,807.37	4,668,551.38	0.00	0.00	528,014.95	3,731,797.64	408,738.79
142	Aportaciones a fondos de vivienda.	1,448,444.00	0.00	8,172.53	1,440,271.47	0.00	0.00	0.00	1,297,836.25	142,435.22
143	Aportaciones al sistema para el retiro.	2,922,413.00	163.16	283,330.66	2,639,245.50	0.00	0.00	196,695.39	1,323,866.87	1,118,683.24
144	Aportaciones para seguros.	15,432,345.00	644,134.76	674,533.92	15,401,945.84	0.00	0.00	1,158,876.75	11,678,484.51	2,564,584.58
151	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo.	9,465,465.00	50,855.45	141,054.39	9,375,266.06	0.00	0.00	0.00	7,724,313.72	1,650,952.34
154	Prestaciones contractuales.	4,797,868.00	182,412.53	230,887.49	4,749,393.04	0.00	0.00	0.00	4,567,332.41	182,060.63
	Servicios Personales	**182,217,238.00**	**2,407,598.79**	**4,245,423.20**	**180,379,413.59**	**0.00**	**0.00**	**1,883,587.09**	**161,983,785.63**	**16,512,040.87**
211	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	2,560,502.00	24,121.34	0.00	2,584,623.34	2,518,069.21	0.00	1,582.50	9,938.45	55,033.18
212	Materiales y útiles de impresión y reproducción.	4,496.00	0.00	0.00	4,496.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,496.00
213	Material estadístico y geográfico.	1,382.00	0.00	0.00	1,382.00	1,382.00	0.00	0.00	0.00	0.00
214	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones.	2,564,535.00	720.65	0.00	2,565,255.65	2,537,267.10	0.00	720.70	0.00	27,267.85
215	Material impreso e información digital.	182,300.00	8,399.20	0.00	190,699.20	116,224.62	0.00	0.00	47,313.28	27,161.30
216	Material de limpieza.	0.00	144.00	0.00	144.00	0.00	0.00	0.00	144.00	0.00
221	Productos alimenticios para personas.	598,525.00	49,797.06	28,507.78	619,814.28	175,224.26	6,419.53	51,983.79	265,348.04	120,838.66
223	Utensilios para el servicio de alimentación.	19,096.00	672.00	8,600.00	11,168.00	8,456.85	0.00	0.00	2,711.15	0.00
241	Productos minerales no metálicos.	144,000.00	0.00	0.00	144,000.00	0.00	0.00	0.00	1,367.85	142,632.15
242	Cemento y productos de concreto.	3,000.00	1,148.00	0.00	4,148.00	0.01	0.00	0.00	1,826.00	2,321.99
243	Cal, yeso y productos de yeso.	12,600.00	0.00	0.00	12,600.00	0.00	0.00	0.00	0.00	12,600.00
244	Madera y productos de madera.	130,423.00	0.00	0.00	130,423.00	18,899.30	0.00	0.00	590.60	110,933.10

Partida	Concepto	Original Asignado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Compromisos	Gastos x	Devengado	Ejercido	Disponible
245	Vidrio y productos de vidrio.	2,715.00	0.00	0.00	2,715.00	241.00	0.00	0.00	241.28	2,232.72
246	Material eléctrico y electrónico.	323,300.00	1,204.58	35,354.88	289,149.70	238,999.07	0.00	0.00	4,021.54	46,129.09
247	Artículos metálicos para la construcción.	136,500.00	669.49	14,551.50	122,617.99	37,508.32	0.00	0.00	1,261.25	83,848.42
248	Materiales complementarios.	148,844.00	105.00	12,725.87	136,223.13	18,590.44	0.00	0.00	1,417.48	116,215.21
249	Otros materiales y artículos de construcción y reparación.	466,981.00	6.00	446.58	466,540.42	35,809.20	0.00	0.00	1,559.08	429,172.14
253	Medicinas y productos farmacéuticos.	115,000.00	1,449.50	11,926.67	104,522.83	6,086.49	0.00	0.00	33,436.34	65,000.00
254	Materiales, accesorios y suministros médicos.	0.00	12,481.91	0.00	12,481.91	3,039.13	0.00	0.00	9,414.62	28.16
255	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio.	4,360.00	0.00	0.00	4,360.00	4,360.00	0.00	0.00	0.00	0.00
256	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados.	47,590.00	0.00	0.00	47,590.00	10,150.00	1,337.85	0.00	221.50	35,880.65
261	Combustibles, lubricantes y aditivos.	1,205,830.00	444.00	0.00	1,206,274.00	927,580.00	0.00	2,000.00	276,694.00	0.00
271	Vestuario y uniformes.	57,855.00	6,800.00	0.00	64,655.00	49,938.40	0.00	0.00	9,852.21	4,864.39
272	Prendas de seguridad y protección personal.	118,012.00	1,600.00	0.00	119,612.00	8,096.01	0.00	0.00	115.09	111,400.90
274	Productos textiles.	0.00	191.88	0.00	191.88	0.00	0.00	50.97	140.91	0.00
291	Herramientas menores.	224,383.00	230.65	0.00	224,613.65	145.43	0.00	0.00	1,442.82	223,025.40
292	Refacciones y accesorios menores de edificios.	38,550.00	0.00	0.00	38,550.00	0.00	0.00	0.00	216.75	38,333.25
293	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo.	228,231.00	13,911.44	80,798.00	161,344.44	45,142.93	0.00	0.00	1,719.84	114,481.67
294	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información.	125,592.00	1,615.00	0.00	127,207.00	125,592.00	0.00	0.00	172.50	1,442.50
296	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte.	68,000.00	0.00	0.00	68,000.00	0.00	0.00	0.00	406.00	67,594.00
298	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos.	0.00	1,500.00	0.00	1,500.00	1,000.50	0.00	0.00	0.00	499.50
299	Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles.	0.00	30,000.00	0.00	30,000.00	0.00	0.00	0.00	47.00	29,953.00
	Materiales y Suministros	**9,532,602.00**	**157,211.70**	**192,911.28**	**9,496,902.42**	**6,887,802.27**	**7,757.38**	**56,337.96**	**671,619.58**	**1,873,385.23**
311	Energía eléctrica.	1,666,665.00	0.00	0.00	1,666,665.00	573,236.00	0.00	41,012.00	1,052,417.00	0.00
313	Agua.	240,000.00	0.00	0.00	240,000.00	41,468.00	12,565.00	0.00	185,967.00	0.00
314	Telefonía tradicional.	197,500.00	0.00	0.00	197,500.00	12,619.13	0.00	0.00	184,880.87	0.00

Partida	Concepto	Original Asignado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Compromisos	Gastos x	Devengado	Ejercido	Disponible
315	Telefonía celular.	200,920.00	0.00	0.00	200,920.00	129,989.54	0.00	0.00	70,930.46	0.00
316	Servicios de telecomunicaciones y satélites.	1,878,765.00	0.00	45,000.00	1,833,765.00	1,570,921.69	0.00	0.00	256,843.31	6,000.00
317	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información.	549,395.00	0.00	0.00	549,395.00	508,706.14	0.00	0.00	40,688.86	0.00
318	Servicios postales y telegráficos.	39,000.00	0.00	0.00	39,000.00	22,783.98	0.00	0.00	16,216.02	0.00
322	Arrendamiento de edificios.	5,725,450.00	0.00	0.00	5,725,450.00	431,238.85	0.00	0.00	5,294,211.15	0.00
325	Arrendamiento de equipo de transporte.	464,000.00	90,000.00	116,100.00	437,900.00	206,000.00	8,500.00	0.00	0.00	223,400.00
327	Arrendamiento de activos intangibles.	1,500.00	1,042,870.00	0.00	1,044,370.00	63,955.28	0.00	0.00	980,414.72	0.00
331	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados.	271,350.00	0.00	0.00	271,350.00	121,350.00	0.00	0.00	117,450.00	32,550.00
333	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información.	140,000.00	230,000.00	0.00	370,000.00	330,000.00	0.00	0.00	0.00	40,000.00
334	Servicios de capacitación.	40,000.00	22,040.00	0.00	62,040.00	0.00	0.00	0.00	0.00	62,040.00
336	Servicios de apoyo administrativo, fotocopiado e impresión.	1,474,530.00	300.00	0.00	1,474,830.00	1,188,767.94	0.00	0.00	193,440.48	92,621.58
338	Servicios de vigilancia.	3,479,895.00	0.00	161,881.18	3,318,013.82	722,369.97	0.00	0.00	2,376,690.67	218,953.18
339	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales.	204,000.00	1,700.00	0.00	205,700.00	128,934.00	0.00	0.00	76,346.00	420.00
341	Servicios financieros y bancarios.	155,640.00	8,604.80	0.00	164,244.80	75,140.52	0.00	0.00	73,615.20	15,489.08
345	Seguro de bienes patrimoniales.	742,685.00	0.00	0.00	742,685.00	742,685.00	0.00	0.00	0.00	0.00
347	Fletes y maniobras.	30,000.00	26,100.00	0.00	56,100.00	30,000.00	26,100.00	0.00	0.00	0.00
351	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles.	114,000.00	0.00	0.00	114,000.00	17,400.00	0.00	5,800.00	5,800.00	85,000.00
352	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo.	345,270.00	1,299.20	0.00	346,569.20	143,244.59	0.00	0.00	203,315.20	9.41
353	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información.	1,208,402.00	0.00	0.00	1,208,402.00	899,938.66	0.00	0.00	308,463.34	0.00
355	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte.	325,000.00	0.00	0.00	325,000.00	172,121.00	0.00	4,437.00	148,442.00	0.00
357	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta.	624,620.00	7,688.40	0.00	632,308.40	436,170.64	0.00	0.00	175,738.76	20,399.00
358	Servicios de limpieza y manejo de desechos.	1,643,370.00	15,939.97	0.00	1,659,309.97	1,357,138.72	0.00	287,366.82	14,804.43	0.00
359	Servicios de jardinería y fumigación.	174,775.00	570.00	0.00	175,345.00	85,728.76	0.00	0.00	89,616.24	0.00
361	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y	196,000.00	391,042.00	1,580.00	585,462.00	235,202.48	0.00	0.00	349,836.52	423.00

Partida	Concepto	Original Asignado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Compromisos	Gastos x	Devengado	Ejercido	Disponible
	actividades gubernamentales.									
369	Otros servicios de información.	290,000.00	0.00	0.00	290,000.00	58,000.00	0.00	0.00	232,000.00	0.00
372	Pasajes terrestres.	116,600.00	16,666.53	60,054.65	73,211.88	118.00	2,000.00	2,717.29	17,300.38	51,076.21
382	Gastos de orden social y cultural.	0.00	10,000.00	0.00	10,000.00	4,200.00	0.00	0.00	5,800.00	0.00
383	Congresos y convenciones.	205,000.00	0.00	70,000.00	135,000.00	35,880.00	17,509.96	0.00	36,578.04	45,032.00
391	Servicios funerarios y de cementerios.	0.00	149,314.41	0.00	149,314.41	0.00	0.00	0.00	149,314.41	0.00
392	Impuestos y derechos.	318,180.00	143,186.44	0.00	461,366.44	20,539.40	4,306.40	0.00	436,520.64	0.00
398	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral.	6,552,903.00	26,613.72	26,595.65	6,552,921.07	0.00	0.00	698,708.98	4,876,004.48	978,207.61
399	Otros servicios generales.	115,000.00	0.00	0.00	115,000.00	23,000.00	0.00	0.00	92,000.00	0.00
	Servicios Generales	**29,730,415.00**	**2,183,935.47**	**481,211.48**	**31,433,138.99**	**10,388,848.29**	**70,981.36**	**1,040,042.09**	**18,061,646.18**	**1,871,621.07**
441	Ayudas sociales a personas.	0.00	70,000.00	0.00	70,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	70,000.00
447	Ayudas sociales a entidades de interés público.	139,683,055.00	0.00	0.00	139,683,055.00	0.05	0.00	0.00	139,683,049.65	5.30
	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	**139,683,055.00**	**70,000.00**	**0.00**	**139,753,055.00**	**0.05**	**0.00**	**0.00**	**139,683,049.65**	**70,005.30**
519	Otros mobiliarios y equipos de administración.	0.00	80,800.00	0.00	80,800.00	579.07	0.00	0.00	35,217.60	45,003.33
521	Equipos y aparatos audiovisuales.	0.00	20,000.00	0.00	20,000.00	20,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	**0.00**	**100,800.00**	**0.00**	**100,800.00**	**20,579.07**	**0.00**	**0.00**	**35,217.60**	**45,003.33**
	TOTAL GENERAL	**361,163,310.00**	**4,919,545.96**	**4,919,545.96**	**361,163,310.00**	**17,297,229.68**	**78,738.74**	**2,979,967.14**	**320,435,318.64**	**20,372,055.80**

Anexo 10. Ejercicio del gasto por partida presupuestal al 31 de mayo de 2013

Capítulo / denominación	Gasto al 31 de mayo 2013
1000 SERVICIOS PERSONALES	**$163'867,372.72**
1131 Sueldos base al personal permanente.	32'104,792.91
1211 Honorarios asimilables a salarios.	5'120,616.45
1311 Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados.	80,081.63
1321 Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados.	34,029.85
1323 Gratificación de fin de año	344,089.73
1341 Compensaciones.	93'976,543.66
1411 Aportaciones a instituciones de seguridad social.	4'259,812.59
1421 Aportaciones a fondos de vivienda	1'297,836.25
1431 Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario.	1'520,562.26
1441 Primas por seguro de vida del personal civil.	1'165,890.80
1443 Primas por seguro de retiro del personal al servicio de las unidades responsables del gasto del Distrito Federal.	7'125,269.12
1444 Primas por seguro de responsabilidad civil y asistencia legal	4'546,201.34
1511 Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	7'724,313.72
1543 Estancias de Desarrollo Infantil	51,390.10
1545 Asignaciones para prestaciones a personal sindicalizado y no sindicalizado.	2'168,103.31
1546 Otras prestaciones contractuales	2'180,589.00
1547 Asignaciones Conmemorativas	167,250.00
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	**$727,957.54**
2111Materiales, útiles y equipos menores de oficina	11,520.95
2141 Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones.	720.70
2151 Material impreso e información digital	47,313.28
2161 Material de limpieza	144.00
2211 Productos alimenticios y bebidas para personas	317,331.83
2231 Utensilios para el servicio de alimentación	2,711.15
2419 Otros productos minerales no metálicos	1,367.85
2421 Cemento y productos de concreto	1,826.00
2441 Madera y productos de madera	590.60
2451 Vidrio y productos de vidrio	241.28
2461 Material eléctrico y electrónico	4,021.54
2471 Artículos metálicos para la construcción	1,261.25
2481 Materiales complementarios	1,417.48
2491 Otros materiales y artículos de construcción y reparación	1,559.08
2531 Medicinas y productos farmacéuticos	33,436.34
2541 Materiales, accesorios y suministros médicos	9,414.62
2561 Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	221.50
2611 Combustibles, lubricantes y aditivos	278,694.00
2711Vestuario y uniformes	9,852.21
2721Prendas de seguridad y protección personal	115.09
2741Productos textiles	191.88
2911 Herramientas menores	1,442.82
2921 Refacciones y accesorios menores de edificios	216.75
2931 Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	1,719.84
2941 Refacciones y accesorios menores de equipo de computo y tecnologías de la información	172.50
2961 Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte.	406.00
2991 Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles. Asignaciones destinadas a la adquisición de instrumental complementario y repuestos menores no considerados en las partidas anteriores.	47.00
3000 SERVICIOS GENERALES	**$19'101,688.27**

Capítulo / denominación	Gasto al 31 de mayo 2013
3112 Servicio de energía eléctrica	1'093,429.00
3131 Agua potable	185,967.00
3141 Telefonía tradicional	184,880.87
3151 Telefonía celular	70,930.46
3161 Servicios de telecomunicaciones y satélites	256,843.31
3171 Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información.	40,688.86
3181 Servicios postales y telegráficos	16,216.02
3221 Arrendamiento de edificios	5'294,211.15
3271 Arrendamiento de activos intangibles	980,414.72
3311 Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados.	117,450.00
3361 Servicios de apoyo administrativo y fotocopiado	154,554.48
3362 Servicios de impresión	38,886.00
3381 Servicios de vigilancia	2'376,690.67
3391 Servicios profesionales, científicos, técnicos integrales y otros	76,346.00
3411 Servicios financieros y bancarios	73,615.20
3511 Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	11,600.00
3521 Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	203,315.20
3531 Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	308,463.34
3553 Reparación, mantenimiento y conservación de equipo de transporte destinados a servidores públicos y servicios administrativos	152,879.00
3571 Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	175,738.76
3581 Servicios de limpieza y manejo de desechos	302,171.25
3591 Servicios de jardinería y fumigación	89,616.24
3611 Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	349,836.52
3691 Otros servicios de información	232,000.00
3722 Pasajes terrestres al interior del Distrito Federal	20,017.67
3822 Gastos de orden social	5,800.00
3831 Congresos y convenciones	36,578.04
3911 Servicios funerarios y de cementerio a los familiares de los civiles y pensionistas directos.	149,314.41
3921 Impuestos y derechos	436,520.64
3981 Impuesto sobre nóminas	3'484,611.71
3982 Otros impuestos derivados de una relación laboral	2'090,101.75
3999 Otros servicios generales	92,000.00
4000 AYUDAS, SUBSIDIOS, APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS	**$139'683,049.65**
4471 Ayudas sociales a entidades de interés público.	139'683,049.65
5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	**$35,217.60**
5191 Otros mobiliarios y equipos de administración	35,217.60
TOTAL	**$323'415,285.78**

Anexo 11. Atención a las solicitudes de INFOMEX

SOLICITUD NÚMERO	OFICIO DE RESPUESTA	COMENTARIOS
3300000016713	SA/DRHyF/0849/13	12. Que el IEDF informe cuántos auxiliares jurídicos han firmado contrato de prestación de servicios eventuales, que tengan Licenciatura con antigüedad mayor de cinco años, con cédula Cédula Profesional, con Estudios de Especialidad internacional o Máster, con más de siete Diplomas pos título, entre ellos uno en materia de Derecho Electoral, con más de cinco premios nacionales, con un campeonato de debate político a nivel Distrito Federal, con publicaciones pasadas al rigor metodológico de entidades nacionales y con la solidez y experiencia que devino del año 2010 y que se puso al servicio del Instituto en el año 2012, nuevamente; 16. Que el IEDF informe si la hoja de datos personales que requisitó de puño y letra y luego suscribió el Lic. Héctor Iván Ruiz Aguirre para ser una propuesta de contratación, no fue claro al indicar expresamente su relación con la Lic. María Alejandra García Núñez, lo que tenía obligación de revisar el Coordinador Distrital, y los demás servidores de las oficinas centrales que son responsables de validar la información y documentación, de modo que no puede decirse que obre de mala fe quien desde un principio informa esa relación verbalmente y luego la deja por escrito, permitiendo que si las autoridades superiores deciden que se contrate a una nueva persona en sustitución (como sucedió luego de la rescisión o renuncia que presentó el Lic. Héctor Iván Ruiz Aguirre), y le prefirió aunque esa persona vinculada con el Coordinador sólo se dedicara a "aprender", ello deja claro que siempre hubo ocasión de "recursar" y no sólo como pretenden de "excusar"; 20. Que el IEDF indique el motivo por el cual considera más apropiado deshacerse de sus trabajadores que invitarlos a formular un proceso transparente de contrataciones eventuales, en las que una regla clara sea la firma de una protesta de no guardar relación alguna el contratado con el personal Distrital, de ninguna especie y con ello, sancionar sólo al que rinda informe falso y a quien lo haya propuesto. ¿Por qué no hay concurso de selección o licitación o invitación restringida a tres personas o examen de colocación por aptitudes o asignación aleatoria?
3300000017413	SA/DRHyF/0632/13	""Curriculum vitae de Gustavo Ernesto Figueroa Cuevas, nombrado Consejero electoral del IEDF por la ALDF" (Sic)".
3300000017813	SA/DRHyF/0867/13	""solicito conocer el sueldo bruto y neto de los todos los consejeros electorales actuales y sus declaraciones patrimoniales de los últimos tres años" (SIC)".
3300000020313	SA/DRHyF/0938/13	"Cuál fue el presupuesto invertido por el IEDF para organización y realización de dichas elecciones".
3300000019113	SA/DRHyF/0946/13	""La dirección de correo electrónico respecto de todos los funcionarios, empleados, prestadores de servicios y toda clase de servidores públicos que actualmente se desempeña tanto en esa dependencia como en las unidades administrativas que dependen de la misma. Cabe aclarar que se está solicitando el correo electrónico que la dependencia gubernamental asignó a los empleados, prestadores de servicios y toda clase de servidores públicos que actualmente se desempeñen en esa dependencia: en ningún caso se está solicitando información personal de algún empleado en particular". (Sic)".
3300000013413	SA/DRHyF/0998/13	"Solicito un reporte detallado sobre la cantidad de recursos que para la actual administración se asignaron en 2013 por concepto de recursos humanos, servicios, materiales y equipo (de video, de audio, de sonido, etc.) para el personal del área de Comunicación Social de la dependencia, delegación u organismo (según sea el caso), apelando al principio de máxima publicidad. Favor de indicar: a) El monto de los recursos asignados en 2013. b) cuántas personas laboran en el área de comunicación social, cuánto gana cada una al mes y el tipo de trabajador que es (de base o confianza).
3300000016713	SA/UTCFyD/0238/13	Se recibió la siguiente solicitud. ¿Por qué no hay concurso de selección o licitación o invitación restringida a tres personas o examen de colocación por aptitudes o asignación aleatoria?